## I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

#### DECRETO REGISTRADO Nº 8 2 4 / CONCÓN. 7 4 MAR 2022

# LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

La Resolución 18 del 30 de marzo de 2017 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

# TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021, las necesidades del servicio y la decisión de Alcaldia.

La necesidad de dar correcta continuidad al servicio debido a la contingencia que acontece en la dirección de Gestión de Personas y la alta carga de trabajo.

### DECRETO

1. RATIFIQUESE AUTORIZAR DESIGNACIÓN en comisión de servicio, desde el día 14 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2022, a la siguiente funcionaria que se detallan a continuación:

NOMBRE	RUT	DIRECCION
CAROLINA CANTILLANO TORO		DIDECO

Quien prestara apoyo en la Dirección de Gestión de Personas, cumpliendo las funciones que le sean encomendadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

**RECURSOS HUMANOS** 

ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DE CONCON I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observado Revisado 2 3 MAR 2022 RECIBIDO HORA: